



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

## INFORME DE GESTIÓN

**NOMBRE DE LA INSTANCIA:** Comité Técnico de Planes Parciales

**PERIODO DEL INFORME DE GESTIÓN:** Enero – Junio de 2019

**NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO:** 1 del 18 de febrero de 2011, modificado en fechas del 28 de septiembre de 2012 y 7 de mayo de 2019.

**NORMAS:** Decreto Distrital 380 de 2010 - "Por el cual se subroga el artículo 7º del Decreto Distrital 436 de 2006, relativo al Comité Técnico de Planes Parciales de Desarrollo"

**ASISTENTES:**

(Rol: S: secretaria técnica. I: integrante. IP: invitado permanente. O: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Total
3. HACIENDA	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD	Gerencia de Información Catastral	I	05/02/19	12/03/19		07/05/2019	05/06/2019	4
4. PLANEACIÓN	Secretaría Distrital de Planeación	SDP - Dirección de Planes Parciales.	S	05/02/19	12/03/19	11/04/19	07/05/2019	05/06/2019	5
		SDP - Dirección del Taller del Espacio Público.	I	05/02/19	12/03/19	11/04/19	07/05/2019	05/06/2019	5
		SDP - Dirección de Planes Maestros y Complementarios.	I	05/02/19	12/03/19	11/04/19	07/05/2019		4
		SDP - Dirección de Ambiente y Ruralidad	I	05/02/19	12/03/19	11/04/19	07/05/2019	05/06/2019	5
		SDP - Dirección de Análisis y Conceptos Jurídicos.	I	05/02/19	12/03/19	11/04/19	07/05/2019	05/06/2019	5
		SDP - Dirección de Vías, Transporte y Servicios Públicos.	I	05/02/19	12/03/19	11/04/19	07/05/2019	05/06/2019	5
		SDP - Dirección de Operaciones Estratégicas.	I	05/02/19	12/03/19	11/04/19	07/05/2019	05/06/2019	5
10. AMBIENTE	Secretaría Distrital de Ambiente	Subdirección de Eco urbanismo y Gestión Ambiental Empresarial.	I	05/02/19	12/03/19	11/04/19	07/05/2019		4
	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER	Subdirección de análisis de Riesgo y Efectos del Cambio Climático.	I		12/03/19		07/05/2019		2
11. MOVILIDAD	Secretaría Distrital de Movilidad	Dirección de Seguridad Vial y Comportamiento del Tránsito.	I	05/02/19	12/03/19	11/04/19	07/05/2019	05/06/2019	5
	Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	Dirección Técnica de Proyectos	I	05/02/19	12/03/19	11/04/19	07/05/2019		4
	Empresa de Transporte Tercer Milenio Transmilenio S.A	Subgerencia Técnica y de Servicios	IP					05/06/2019	1
12. HABITAT	Secretaría Distrital de Hábitat	Subdirección de Gestión del Suelo.	I	05/02/19	12/03/19	11/04/19		05/06/2019	4
	Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAAB	Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente.	I	05/02/19	12/03/19	11/04/19	07/05/2019	05/06/2019	5
	Enel Codensa-	Planificación de la Red	IP	05/02/19	12/03/19	11/04/19	07/05/2019	05/06/2019	5
	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá - ETB	Equipo Obras de Infraestructura	IP	05/02/19	12/03/19	11/04/19		11/04/19	4
GAS NATURAL			IP	05/02/19			07/05/2019		2
Corporación Autónoma Regional de			IP	05/02/19					

Carrera 30 N. 25 - 90  
Código Postal 111311  
Pisos 1,5,8 y 13  
PBX 335 8000  
www.sdp.gov.co  
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Cundinamarca - CAR

**SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS: 5**  
**SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS: 0**

**PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:** Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí  No

Reglamento interno: Sí  No

Actas con sus anexos: Sí  No

Informe de gestión: Sí  No

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES					
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Si/No
1. Brindar asesoría y apoyo a la Dirección de Planes Parciales de la Secretaría Distrital de Planeación en la definición de las determinantes para la formulación de los planes parciales de desarrollo, dentro del marco de las competencias asignadas a cada dependencia o entidad.	5 de febrero de 2019	12 de marzo de 2019	11 de abril de 2019	7 de mayo de 2019	5 de junio de 2019	Si
2. Hacer seguimiento de las etapas de concertación y adopción de los planes parciales de desarrollo.	5 de febrero de 2019	12 de marzo de 2019	11 de abril de 2019	7 de mayo de 2019	5 de junio de 2019	Si
3. Allegar la información, lineamientos y conceptos técnicos necesarios en los aspectos de su competencia.	5 de febrero de 2019	12 de marzo de 2019	11 de abril de 2019	7 de mayo de 2019	5 de junio de 2019	Si
4. Brindar la información de manera oportuna, completa y acompañada de los soportes que permitan establecer la viabilidad de los conceptos y/o certificaciones.	5 de febrero de 2019	12 de marzo de 2019	11 de abril de 2019	7 de mayo de 2019	5 de junio de 2019	Si
5. Revisar, según su competencia, los actos administrativos que se expidan durante el trámite de adopción de los planes parciales de desarrollo.	5 de febrero de 2019	12 de marzo de 2019	11 de abril de 2019	7 de mayo de 2019	5 de junio de 2019	Si
6. Cumplir con los términos procedimentales señalados en las normas que rigen la materia respecto de la emisión de los conceptos técnicos, para la adopción de los planes parciales.	5 de febrero de 2019	12 de marzo de 2019	11 de abril de 2019	7 de mayo de 2019	5 de junio de 2019	Si
7. Las demás que encaminadas al cumplimiento de los objetivos del Comité.	5 de febrero de 2019	12 de marzo de 2019	11 de abril de 2019	7 de mayo de 2019	5 de junio de 2019	Si

**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:** Se realizaron cinco (5) sesiones del Comité Técnico de Planes Parciales de Desarrollo y un (1) documento de seguimiento a los compromisos acordados en las sesiones ordinarias, el cual fue enviado al correo electrónico de los integrantes e invitados del mismo, como soporte del mes que no fue necesario realizar convocatoria.

**ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:** En la sesión del 7 de mayo de 2019 se aprobó la modificación del Reglamento Interno, con respecto a la aprobación del acta (artículo 11), quorum deliberatorio (artículo 10) y la conformación de grupos de trabajo temáticos (artículos 12 y 13). Lo anterior, con el fin de reducir y optimizar los tiempos del trámite de los planes parciales de desarrollo.

  
**LEON DARIO ESPINOSA RESTREPO**  
Secretario Técnico  
Director de Planes Parciales

Proyectó: Arq. Yamile Espinel – Dirección de Planes Parciales.

Carrera 30 N. 25 - 90  
Código Postal 111311  
Pisos 1,5,8 y 13  
PBX 335 8000  
www.sdp.gov.co  
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**